

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Luis Martínez González, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el vertido de gasóleo al mar en el municipio coruñés de Corcubión.

Congreso de los Diputados, 20 de enero de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de diciembre Salvamento Marítimo activó el Plan Territorial de Contaminación Marina Accidental de Galicia (Plan Camgal) debido al vertido al mar de unos 4.000 litros de gasóleo en el municipio coruñés de Corcubión.

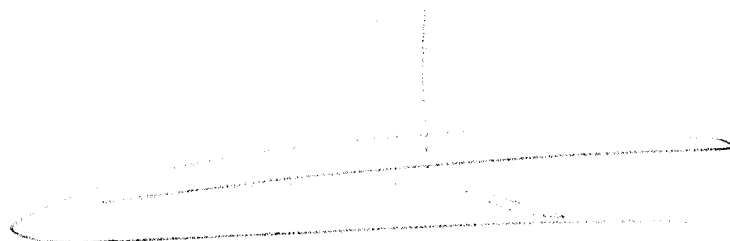
Dicho vertido provenía del depósito subterráneo de un colegio de la localidad, cuya tubería habría reventado provocando filtraciones a un manantial cercano.

El vertido se repartiría entre la zona de arena de la Playa de Quenxe y el mar.

El protocolo generó la instalación de barreras y dispositivos absorbentes así como la presencia de dos embarcaciones de Salvamento Marítimo.

Teniendo presente lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración posterior hace el Gobierno de España sobre el posible daño medioambiental producido por el vertido de gasóleo al mar en el municipio coruñés de Corcubión?
2. ¿De qué manera tiene previsto el Gobierno de España colaborar en la recuperación de la zona y de los daños sufridos?



José Luis Martínez González
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos